

# Salud necesita aumentar un 35% la incorporación de médicos

Los hospitales públicos y privados necesitan 1.200 nuevos facultativos al año

EFE / SEVILLA | ACTUALIZADO 23.06.2008 - 05:04

Andalucía deberá aumentar en un 35% el número de médicos que incorpora cada año a su sanidad pública y privada, y pasar de los 880 actuales a unos 1.200 en los próximos ejercicios, 320 más, según la consejera de Salud, María Jesús Montero.

Montero ha destacado que la reducción de alumnos de Medicina adoptada a final del pasado siglo, "cuando en España había médicos en paro", ocasiona ahora una falta de titulados que se agravará en próximos años al aumentar las jubilaciones de los facultativos. "No faltan médicos porque no se contratan, sino porque no hay disponibilidad de ellos", aseguró.

La consejera ha explicado algunas medidas adoptadas para paliar esta situación, como aumentar los alumnos de Medicina en un 40 por ciento durante el próximo quinquenio o flexibilizar el pase de una especialidad a otra, aunque ha recordado que estas actuaciones tardarán años en reflejarse en el número de facultativos, pues la formación de un especialista requiere diez años.

Por ello, las comunidades autónomas permiten que especialistas no comunitarios ejerzan mientras homologan su título, un proceso que requiere dos años. Montero ha matizado que "todos" los médicos no comunitarios que ejercen en la sanidad pública andaluza están titulados y que los especialistas que aguardan la homologación de su título suponen "un situación tremendamente excepcional" que no alcanza ni un uno por ciento de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud.

Europa Sur